



**DOCUMENTO RESPUESTA OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A PUERTO NUEVO VÍAS LA JAGUA 18**  
**CONTRIBUYENTE: PUERTO NUEVO S.A**

**FIDUPREVISORA S.A.**, vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A PUERTO NUEVO VÍAS LA JAGUA**, cuyo objeto es la *“REALIZAR LA INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VÍAS, EN ZONAS RURALES, EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR”*, en el marco de la **Licitación Privada Abierta N° 002 de 2019**, teniendo en cuenta las observaciones presentada a los Términos de Referencia y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes:

**PROCEDE A RESPONDER**

**OBSERVACIONES PRESENTADAS POR MIGUEL ALEJANDRO PINZON**

**OBSERVACIÓN:** Atentamente se solicita a la entidad aclarar la distancia del casco urbano del municipio de Balboa a las obras a intervenir, lo anterior dado a que en el presupuesto base - DESGLOSE DE OFERTA ECONÓMICA, no incluyen ningún medio de transporte como ALQUILER DE VEHÍCULO TIPO CAMPERO, lo cual generaría un desequilibrio económico al no poderse movilizar el personal a las obras.

Igualmente se solicita a la entidad aclarar porque en la oferta económica no incluyen comunicaciones, viáticos para director, papelería, denotando una falta de recursos para cumplirse el objeto contractual.

**RESPUESTA:** Teniendo en cuenta que el proceso licitatorio que está dirigido para el mejoramiento de las vías, en zonas rurales, en municipio de LA JAGUA DE IBIRICO, DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR y no al municipio de “BALABOA”, como se menciona en la observación, esta no será tenida en cuenta.

Las observaciones realizadas posteriores a la fecha de cierre de “Plazo para la presentación de observaciones a las reglas de participación y demás documentos del proceso” no serán tenidas en cuenta.

De manera general, teniendo en cuenta que no se presentaron más observaciones a los Términos de Referencia las demás disposiciones inmersas en el documento no serán modificadas.

Dada a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2019

[ ORIGINAL  
FIRMADO ]

**LAURA FALLA GONZÁLEZ**  
**COORDINADORA DE NEGOCIOS**